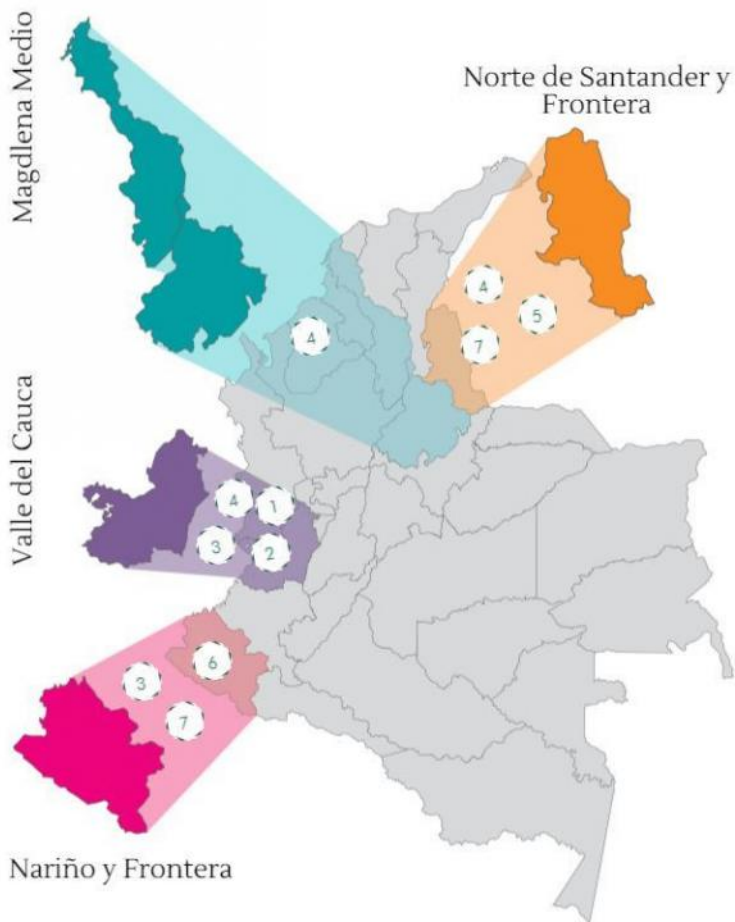


NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS FRONTERAS COLOMBIANAS, EN LA MIRA DE GRUPOS ARMADOS PARAMILITARES POST-DEMOVILIZACIÓN Y GRUPOS ARMADOS LOCALES

Contexto

El actual proceso de diálogos entre el Gobierno Nacional colombiano y las FARC-EP, es una oportunidad para reducir los niveles de reclutamiento, uso y otras afectaciones en contra de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) a causa del conflicto armado; sin embargo, otras violencias asociadas al surgimiento y consolidación de grupos paramilitares post-desmovilización han generado formas diversas y más complejas de reclutamiento y uso de NNA. Estos grupos están lejos de ser desarticulados y nos preocupa especialmente el incremento de su accionar tras la desmovilización de las FARC-EP. Hacemos un llamado al Estado, a la Comunidad Internacional y a la sociedad civil en general a poner su atención a esta situación y buscar los mecanismos para visibilizar y rechazar este fenómeno.



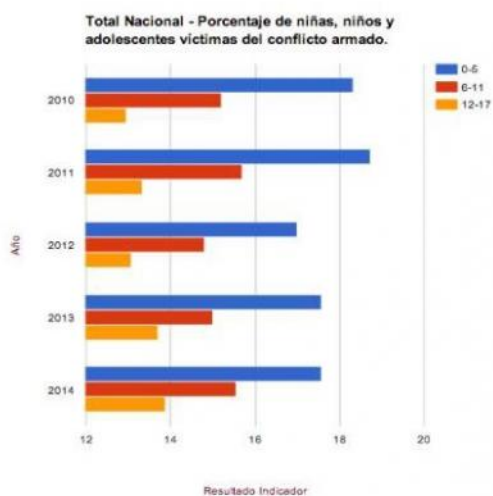
Tendencias

- 1 Las familias que se oponen al reclutamiento de sus hijos, son amenazadas de muerte y obligadas a desplazarse.
- 2 Los GAPPD/GAL utilizan el reclutamiento de NNA para evitar su incorporación a las filas de la contraparte armada.
- 3 Los GAPPD/GAL han propiciado escenarios donde la participación directa de los NNA dentro de sus estructuras es casi invisible, pero constante.
- 4 Los GAPPD/GAL han vuelto sistemáticos los actos de violación, abuso y explotación sexual contra NNA.
- 5 Los GAPPD/GAL seducen y reclutan NNA ofreciendo promesas de dinero y ascenso social; antivalores derivados del culto al dinero fácil.
- 6 Las zonas de acción de los GAPPD/GAL coinciden con las de asentamiento de las víctimas de otros actores armados.
- 7 Los lugares que cuentan con mayor valor geoestratégico y recursos económicos, reportan mayor número de casos de reclutamiento de NNA.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RECLUTAMIENTO, USO Y VINCULACIÓN

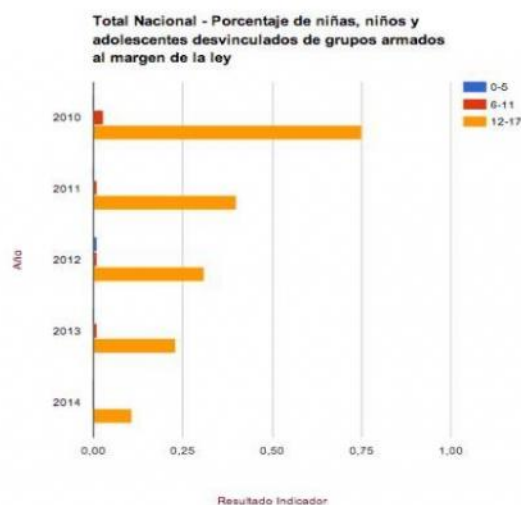
5.000-14.000

Tomado de: WATCH LIST. (2012). Nadie en quien confiar. Los niños y el conflicto armado en Colombia. Bogotá: Greencom



TOTAL
578.523

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Red Nacional de Información. Fecha de Corte 07 de octubre de 2015/Años 2010 a 2014.



TOTAL
624

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Red Nacional de Información. Fecha de Corte 07 de octubre de 2015/Años 2010 a 2015.

RECOMENDACIONES

- 1 Generar mecanismos para afrontar el riesgo de reclutamiento y uso de NNA a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección, con especial énfasis en la educación, para que las escuelas sean lugares protegidos y de protección.
- 2 Los niños y las niñas colombianos tienen derecho a un mayor acceso a las escuelas como espacios de prevención y protección de la vinculación al conflicto armado y otras formas de violencia.
- 3 Fortalecer medidas que garanticen el respeto y la prevalencia de los derechos de los NNA en los territorios colombianos y de frontera frente a las acciones de cualquier actor armado.
- 4 Se recomienda a los organismos internacionales continuar el monitoreo de la situación de los NNA afectados por el accionar de los grupos armados ilegales, incluidos los GAPPD/GAL hasta la verificación del cese de las violaciones de sus derechos.
- 5 La respuesta institucional debe ser fortalecida y activa en los procesos de transformación social, económica, política y cultural; así como las rutas de prevención del reclutamiento y uso de NNA por parte de los grupos armados ilegales en Colombia y en las áreas fronterizas.



Foto: SIR COLOMBIA /Día de las Mariposas Rojas

- 6 Insistir en la necesidad de fomentar programas diferenciados, incentivos educativos, planes de inserción laboral con garantías, y la creación de espacios y escuelas protegidas para la población de NNA, como parte de las estrategias de prevención de la vinculación de estos al conflicto armado y violencias relacionadas.
- 7 Promover la documentación de casos en los territorios, bajo los principios de confidencialidad, seguridad y respuesta para las víctimas de las situaciones aquí presentadas, con el fin de visibilizar, atender y evitar que las mismas se sigan presentando en el país y sus fronteras.
- 8 Promover la participación de los NNA, especialmente en la puesta en marcha de acciones de prevención de la vinculación y violencias relacionadas y que sus voces, intereses y necesidades sean tenidas en cuenta.
- 9 Finalmente, en los procesos de paz en el país, se debe asegurar que la situación de los NNA sea tenida en cuenta en todas las etapas de estos.